

# EDITORIAL

El presente número de la Revista Gobierno y Administración Pública se publica en un momento de consolidación institucional tanto para la revista como para el proyecto académico del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de la Universidad de Concepción. A cinco años de su creación y con diez números publicados de manera ininterrumpida, la revista se ha consolidado como un espacio estable de reflexión académica sobre el Estado, la administración pública y la acción gubernamental en América Latina, en diálogo permanente con los desafíos contemporáneos de la disciplina. La evolución de la revista ha ido de la mano del fortalecimiento sostenido de la docencia y de la proyección académica en el pregrado y el postgrado, así como de la consolidación de una agenda de investigación orientada al análisis de las capacidades institucionales, la gobernanza y los procesos de transformación y tensión del Estado, con especial énfasis en los contextos subnacionales. Desde esta trayectoria, el número que aquí se presenta busca contribuir, a partir de evidencia empírica y reflexión teórica rigurosa, al debate académico y público sobre los límites, tensiones y posibilidades de la acción estatal en escenarios caracterizados por alta complejidad, persistentes desigualdades territoriales y una acelerada dinámica de cambio tecnológico.

El presente número ofrece una panorámica de los desafíos contemporáneos que enfrentan los Estados latinoamericanos en contextos de alta complejidad administrativa, aceleración tecnológica y asimetrías territoriales. Si bien abordan problemáticas diversas—fiscalidad, digitalización, gobernanza ambiental, seguridad, migración, auditoría, justicia y políticas sociales—los trabajos convergen en un diagnóstico transversal: la capacidad del Estado para diseñar, im-

plementar y sostener políticas públicas continúa profundamente condicionada por restricciones institucionales, brechas territoriales y tensiones entre arquitectura normativa y prácticas burocráticas concretas.

Un primer bloque de investigaciones examina los efectos de la transformación digital sobre la gestión pública y la configuración de nuevas capacidades estatales. El estudio de Mora, Vaca y Vaca muestra que la adopción de inteligencia artificial en materia fiscal no produce efectos automáticos sobre la autonomía financiera subnacional; por el contrario, revela profundas brechas institucionales y tecnológicas entre entidades federativas mexicanas, evidenciando que la innovación digital es dependiente de trayectorias administrativas, infraestructura disponible y capacidades analíticas del aparato estatal. Esta perspectiva se articula con los trabajos de Betanzos, Garrido y Márquez, así como de Ariza y Ruiz, quienes analizan el tránsito hacia gobiernos proactivos y la gobernanza algorítmica en un contexto regional marcado por fragmentación organizacional y debilidad regulatoria. Ambos artículos enfatizan que la incorporación de IA no solo es un desafío tecnológico, sino una cuestión institucional que exige marcos éticos, interoperabilidad, gobernanza de datos y fortalecimiento de la burocracia profesional. Complementariamente, Butanda evidencia la

heterogeneidad territorial de la madurez digital municipal en Guanajuato, mostrando que la digitalización subnacional continúa sujeta a capacidades ampliamente dispares entre gobiernos locales.

Otro conjunto de trabajos se centra en la relación entre instituciones, gobernanza y territorios. El artículo de Lizbona, Delbono, Zurbriggen

y Neme examina la creación del Ministerio de Ambiente en Uruguay como una innovación institucional cuyo efecto concreto se ve limitado por la fragmentación intersectorial, la debilidad de los mecanismos de coordinación y la insuficiencia de capacidades estatales en materia ambiental. En una dirección convergente, Guardamagna analiza la persistencia del trabajo infantil en territorios rurales periféricos de Mendoza, destacando la tensión entre diseños centralizados y realidades territoriales complejas y proponiendo un modelo de intervención que combina coproducción y articulación de capacidades institucionales y comunitarias. Por su parte, Cabrera aborda la crisis de seguridad ecuatoriana desde una perspectiva de planificación estratégica, evidenciando que la falta de una comprensión evolutiva de la amenaza y la debilidad de los instrumentos de adaptación estratégica limitan la eficacia de la política de seguridad.

Los artículos incluidos también profundizan en procesos organizacionales y dinámicas de implementación, aportando evidencia sobre los límites y posibilidades del aprendizaje estatal. El estudio de Sariego-Kluge, Ramírez, Chavarría y Traña Duarte sobre el Servicio Nacional de Aduanas de Costa Rica durante la pandemia revela que, aunque la emergencia generó innovaciones procedimentales y uso intensivo de herramientas digitales, la ausencia de protocolos y la debilidad de los mecanismos de formalización restringieron la consolidación de aprendizajes organizacionales resilientes. En la misma línea, Gómez Arias analiza las unidades de auditoría en el sector hospitalario chileno, destacando las restricciones estructurales que afectan el control interno y la probidad, y subrayando la necesidad de fortalecer competencias técnicas y estratégicas en contextos altamente demandantes.

Desde la perspectiva de las relaciones Estado-sociedad, Martínez, Cornejo y García examinan la experiencia de personas migrantes venezola-

lanas y haitianas en el Gran Concepción, mostrando cómo la burocracia de calle opera como un mecanismo diferenciador de acceso a derechos, condicionado por prácticas administrativas, discriminación y capacidad institucional territorial. Finalmente, Jofré y Valdivia aportan un análisis crítico del Poder Judicial chileno, mostrando cómo redes informales y sesgos de género inciden en procesos disciplinarios, tensionando los principios de justicia abierta y transparencia institucional.

En conjunto, estos trabajos reafirman un hallazgo central para el estudio de la administración pública: los resultados de las políticas públicas dependen menos del diseño normativo que de la capacidad efectiva del Estado para coordinar, aprender y adaptarse en entornos caracterizados por incertidumbre, presión social y heterogeneidad territorial. Las brechas tecnológicas, la distribución desigual de capacidades, la fragmentación institucional y la

distancia entre modelos formales y prácticas reales continúan siendo factores determinantes en la capacidad estatal para enfrentar problemas públicos complejos.

Este número invita, por tanto, a profundizar en una agenda de investigación orientada al fortalecimiento de capacidades institucionales, la gobernanza multinivel en clave territorial, la consolidación de infraestructuras de datos y el desarrollo de marcos éticos y regulatorios para la acción estatal en la era digital. La evidencia reunida aquí constituye un aporte significativo a ese desafío.

Carlos Umaña Mardones  
Director

Departamento de Administración Pública y  
Ciencia Política

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales